



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2021/2022
Titulación	GRADO EN PEDAGOGÍA
Nombre de la Asignatura	EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS Y FORMATIVOS
Código	2407
Curso	SEGUNDO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	2
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura MARIA PAZ ARACELI GARCIA SANZ	Área/Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN/ MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	maripaz@um.es http://www.um.es/depmide Tutoría Electrónica: SÍ



Grupo de	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Docencia: 1 Coordinación de los grupos:1	Lugar de atención al alumnado	Primer Cuatrimestre	Lunes	11:00- 14:00	(Sin Extensión), Facultad de Educación B1.1A.026	Tlfno. 868884056. Despacho 89-B
		Segundo Cuatrimestre	Lunes	10:30- 13:30		Tlfno. 868884056 Despacho 89-B
JOSE SANTIAGO ALVAREZ MUÑOZ	Área/Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN/ MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN				
Grupo de Docencia: 2 Coordinación de los grupos:2	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	josesantiago.alvarez@um.es Tutoría Electrónica: NO				
	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	
	Lugar de atención al alumnado	Anual	Lunes	16:00- 18:00		
		Anual	Jueves	17:00- 18:00		

2. Presentación

La asignatura Evaluación de Programas Educativos y Formativos se encuentra integrada en la materia Investigación y Evaluación en Educación. Con dicha asignatura se pretende formar a los estudiantes de Pedagogía en el ámbito de la evaluación de programas, partiendo de las competencias adquiridas en investigación socioeducativa. Estas competencias fueron trabajadas durante el curso anterior mediante la asignatura Métodos de Investigación Educativa y continuó en el primer cuatrimestre de este año académico, a través de la asignatura Técnicas de Recogida y Análisis de la Información en Educación. Para desarrollar en el alumnado las competencias propuestas, se abordarán los fundamentos teóricos y metodológicos de la



evaluación de programas y se plantearán las etapas que comprende el proceso evaluativo, trabajando algunas aplicaciones de este tipo de investigación para la mejora de la calidad en el ámbito educativo. Se trata de que los estudiantes adquieran una formación coherente y fundamentada, donde teoría y práctica son igualmente importantes.

La guía docente de la materia se presenta con flexibilidad, de tal modo que el propio proceso formativo marcará las posibles modificaciones a realizar en cualquier elemento de la misma. No obstante, de producirse modificaciones, serán comunicadas con la suficiente antelación a los estudiantes asistentes a las clases.

En esta guía se utiliza el masculino genérico para referirnos indistintamente a mujeres y hombres.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Para que el alumnado pueda desarrollar la asignatura con normalidad es aconsejable que haya superado las disciplinas Métodos de Investigación Educativa y Técnicas de Recogida y Análisis de la Información en Educación. Asimismo, es recomendable que los estudiantes hayan adquirido competencias informáticas a nivel usuario.

Las características de la asignatura, así como la metodología de trabajo que se seguirá, requieren la puesta en práctica de una serie de actitudes y modos de participar en el trabajo: la reflexión y la crítica desde el respeto hacia el profesorado y el resto del alumnado, así como la cooperación y la ayuda mutua en el trabajo con los compañeros.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar o, en caso de precisarlo, a través del sistema alternativo de comunicación acorde con sus necesidades.
- CG3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC. La Universidad de Murcia considera imprescindible desarrollar esta competencia en el ámbito de sus respectivas disciplinas así como la capacidad de aplicarla a casos concretos.
- CG4. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional. La Universidad de Murcia reconoce la trascendencia de los aspectos éticos y deontológicos del ejercicio profesional.
- CG6. Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional. Esta competencia implica: comunicarse y colaborar con otros, como resultado del desarrollo de habilidades interpersonales; planificar, compartir metas y trabajar como miembro de un equipo; asumir roles repartidos por el equipo y liderarlo cuando sea apropiado y cumplir las responsabilidades convenidas.
- CG7. Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación que, junto a las competencias antes indicadas, proporcionen, entre otras, curiosidad, creatividad, espíritu de empresa o las capacidades de definir y resolver problemas, de autodefinición del trabajo indagatorio, de comunicación, de anticipación y prospectiva.
- CG8. Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones, lo que entraña ser capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema, sus causas e importancia desde diversos puntos de vista; de buscar alternativas de solución y resolverlo con criterio y de forma efectiva.
- CG9. Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios.
- CG10. Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto.
- CG11. Desarrollar apertura hacia el aprendizaje a lo largo de la vida, buscando y compartiendo información con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible los propios esquemas mentales y pautas de comportamiento para favorecer su mejora permanente, versatilidad y adaptación a situaciones nuevas o cambiantes.
- CE3. Conocer, diseñar, desarrollar, coordinar y valorar estrategias y programas educativos y formativos.
- CE4. Conocer, planificar, desarrollar, interpretar y valorar procesos de investigación básica y aplicada, con enfoques y técnicas metodológicas diversas.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Integradas en las anteriores.



5. Contenidos

Bloque 1: Fundamentos teóricos y metodológicos de la evaluación de programas.

TEMA 1. Delimitación conceptual de la evaluación de programas

1. Desarrollo histórico de la evaluación de programas.
2. El evaluador como profesional.
3. La evaluación en educación.
4. Los programas o proyectos de intervención.
5. La evaluación de programas.
6. Características, funciones y problemas de la evaluación de programas.

TEMA 2. Modelos de evaluación de programas.

1. Concepto de paradigma y de modelo de evaluación.
2. Modelos objetivistas.
3. Modelos humanísticos.
4. Modelos holísticos.
5. Reflexiones acerca de la evaluación de programas.

Bloque 2: Etapas en el proceso de evaluación de programas educativos y formativos

TEMA 3. La evaluación de programas en el ciclo de intervención socioeducativa.

1. Esquema general del ciclo.
2. Criterios e indicadores de evaluación.
3. Evaluación de necesidades.
4. Evaluación inicial.
5. Evaluación formativa.
6. Evaluación sumativa.
7. Metaevaluación.

TEMA 4. Planificación de la evaluación.



1. La planificación de la evaluación.
2. Elementos que configuran la planificación de la evaluación.

TEMA 5. Aplicación de la evaluación de programas y realización de informes de evaluación

1. Fases de la ejecución de la evaluación.
2. Recogida de información.
3. Análisis de datos.
4. Interpretación de resultados.
5. Valoración y propuestas de mejora.
6. Informes de evaluación.
7. Toma de decisiones.

PRÁCTICAS

Práctica 1. Formulación de criterios para la evaluación individual en el trabajo grupal: Global

Cada grupo de estudiantes formulará una serie de criterios que sirvan de referencia para realizar la evaluación individual de cada estudiante en el trabajo grupal, en función de su aportación actitudinal al grupo. Dichos criterios se expondrán al gran grupo para obtener como máximo 10 criterios. Esta práctica de contacto no será evaluable.

Práctica 3. Planificación de la evaluación de un programa: Global

Cada grupo de alumnos realizará la planificación de la evaluación de un programa educativo o formativo libremente elegido por dicho grupo. La planificación se llevará a cabo en varias sesiones de prácticas, en las que se realizarán las siguientes tareas:

1. Descripción del programa a evaluar: título, propósito, responsables, destinatarios y lugar de aplicación.
2. Justificación de la evaluación del programa, citando, como mínimo, una fuente bibliográfica por alumno.
3. Decisiones sobre la evaluación inicial, formativa y sumativa. Cada modalidad de evaluación ha de incluir:
 - 3.1. Objetivo general de la evaluación correspondiente.
 - 3.2. Objetivos específicos e indicadores de esa evaluación.
 - 3.3. Instrumentos con los que se recogerá la información en la evaluación, indicando quién y a quién se aplican, así como los objetivos evaluados con los mismos.
 - 3.4. Técnicas que se utilizarán para el análisis de los datos.

Primero se presentarán todos estos elementos para la evaluación inicial, luego para la formativa y, finalmente, para la sumativa.

4. Fuentes consultadas según la APA.
5. Autoevaluación de la práctica:
 - Resultados de aprendizaje adquiridos con la práctica (indicados en el apartado 9 de la guía docente) y limitaciones.



- Calificación de la práctica en función de los criterios explicitados en la guía docente.
- Calificación individual de cada miembro del grupo en función de los criterios establecidos en la práctica 1.

Práctica 4. Aplicación simulada de un modelo de evaluación de programas: Global

Cada grupo de estudiantes simulará y redactará la aplicación de uno o varios modelos de evaluación en un contexto socioeducativo concreto. El resto del alumnado y la profesora deberán identificar el paradigma y el modelo de los que se trata, aportando el mayor número posible de pruebas o indicadores.

Práctica 4. Análisis de datos en la evaluación de programas: Global

Cada grupo de estudiantes, en el aula de informática, realizará el análisis de la información recogida con un instrumento de evaluación. La profesora proporcionará oportunamente tanto el instrumento mencionado como los archivos necesarios para la realización de esta práctica. Asimismo, solicitará un listado de tareas para cumplimentar en relación con la práctica realizada.

Práctica 5. Evaluación de un informe de evaluación de un programa: Global

Los estudiantes leerán individualmente un informe de evaluación de un programa educativo o formativo. Cada grupo realizará la evaluación global y parcial de dicho informe a partir de una rejilla de indicadores. La escala de dicha rejilla de indicadores será de tres grados, de tal modo que cuando el indicador a evaluar se puntúe con el valor 1 ó 2 de dicha escala, se deberá justificar la valoración.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Exposición teórica	Actividades de clase expositiva: exposición teórica dirigida al gran grupo. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	25	33	58.00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Actividades prácticas en aula convencional	Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de resolución de problemas, estudio de casos y aprendizaje orientado a proyectos. Suponen a realización de tareas por parte de los alumnos, organizados en pequeños grupos, dirigidas y supervisadas por la profesora.	19	32	51.00
Actividades prácticas en aula especial	Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por la profesora.	6	6	12.00
Tutoría académica	Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte de la profesora, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.	2,5	2	4.50
Prueba de evaluación final	Ver apartado de evaluación de esta guía.	1,5	23	24.50
	Total	54	96	150

Docencia en presencialidad adaptada

La docencia en presencialidad adaptada deberá seguir lo dictado en el PLAN DE

CONTINGENCIA vigente, aprobado por la Facultad de Educación.



7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/pedagogia/2021-22#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	Prueba objetiva de opción múltiple con cuatro posibilidades de respuesta: <ul style="list-style-type: none">• Corrección de las respuestas.• Cada tres respuestas incorrectas, resta una respuesta correcta.• Las preguntas en blanco no penalizan.
Ponderación	50



Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.
Criterios de Valoración	<p>Portafolios grupal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominio de contenidos específicos: precisión del contenido de la práctica, terminología específica y fundamentación de ideas (75%). • Presentación y expresión escrita: inclusión de elementos requeridos en cada práctica, legibilidad de la letra, espacios, aprovechamiento del papel, estructuración de elementos, claridad expositiva, capacidad de análisis y síntesis y corrección ortográfica y gramatical (10%). • Gestión de la información: suficiencia y relevancia de fuentes consultadas, utilización de bases electrónicas, adecuación de citas y referencias (APA, 7ª ed.) (8%). • Metacognición y trabajo grupal: Conocimiento de los resultados de aprendizaje adquiridos, funcionamiento del grupo, capacidad de comprensión para realizar la autoevaluación de la práctica (7%).
Ponderación	40
Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros
Criterios de Valoración	<p>Lista de control de asistencia y entrega de tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a las clases prácticas con buena actitud y participación activa (95%). • Entrega de tareas en el plazo indicado (5%).
Ponderación	10

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/pedagogia/2021-22#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

RA1. Conocer y utilizar la terminología específica de la evaluación de programas educativos y formativos.

RA2. Utilizar los recursos informáticos como herramienta para la gestión en evaluación de programas.



- RA3. Conocer y aplicar los modelos de evaluación de programas a la práctica socioeducativa.
- RA4. Planificar proyectos de evaluación de programas educativos y formativos contextualizados.
- RA5. Conocer y elaborar instrumentos de recogida de información para la evaluación de programas.
- RA6. Conocer y aplicar técnicas de análisis de datos en la evaluación de programas.
- RA7. Adquirir procedimientos para poder evaluar programas educativos y formativos.
- RA8. Interpretar y valorar los resultados de la evaluación de programas.
- RA9. Relacionar la evaluación con dinámicas de cambio y mejora de contextos socioeducativos.

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



García Sanz, M.P. (2012). Fundamentos teóricos y metodológicos de la evaluación de programas. Murcia:DM.

Bibliografía Complementaria



Aula Abierta



Bordon. Revista de Pedagogía



Educación XX1



Casanova, M.A.(2007). Manual de evaluación educativa. Madrid: La Muralla.SA.



Educatio Siglo XXI



Estudios Pedagógicos



Estudios sobre Educación



Expósito, J. y Olmedo, E.M. (2005). La evaluación de programas. Teoría, investigación y práctica. Granada: Grupo Editorial Universitario.



-  [Lukas, J.F. y Santiago, K. \(2009\). Evaluación Educativa. Madrid: Alianza Editorial.](#)
-  [Mateo, J. y Martínez, F. \(2008\). Medición y Evaluación Educativa. Madrid: La Muralla.](#)
-  [Pérez Juste, R. \(2006\). Evaluación de programas educativos. Madrid: La Muralla.](#)
-  [Perfiles Educativos](#)
-  [Pozo, C., Alonso, E. y Hernández, S. \(2004\). Teoría, modelos y métodos en evaluación de programas. Granada: Grupo Editorial Universitario.](#)
-  [Ramos Sánchez, J.L. \(2011\). Investigación evaluativa. En S. Cubo, B. Martín y J.L. Ramos \(Coords.\), Métodos de investigación y análisis de datos en ciencias sociales y de la salud \(pp. 387-456\). Madrid: Pirámide.](#)
-  [RELIEVE, Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa](#)
-  [Revista Complutense de Educación](#)
-  [Revista de Educación](#)
-  [Revista de Investigación Educativa](#)
-  [Revista Educatio Siglo XXI](#)
-  [Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado](#)
-  [Revista Española de Orientación y Psicopedagogía](#)
-  [Revista Fuentes](#)
-  [Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado](#)
-  [Stake, R. \(2006\). Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares. Barcelona: Grao.](#)

11. Observaciones y recomendaciones

Para superar la asignatura, los estudiantes deberán obtener en cada instrumento de evaluación, al menos, la mitad de la puntuación establecida en cada uno de ellos. Las partes superadas, se respetarán hasta la convocatoria de julio del año académico en curso.



El portafolios está conformado por la totalidad de las actividades prácticas y será elaborado en grupos de 4 estudiantes. La puntuación de cada práctica dependerá de las horas de dedicación a cada una, de modo que la valoración global del portafolios se obtendrá mediante el cálculo de la media ponderada de todas ellas. Los estudiantes entregarán las actividades prácticas a la profesora tras su realización en clase, en las fechas indicadas por la docente. Dichas actividades prácticas serán evaluadas de manera continua y entregadas al alumnado con las correcciones oportunas. Los estudiantes que, por motivos justificados, no puedan asistir a clase, deberán realizar las mismas prácticas que el resto, de acuerdo con las instrucciones dadas en esta guía y los materiales proporcionados oportunamente a través del aula virtual. Dichos estudiantes entregarán el portafolios al final del cuatrimestre.

Cada práctica debe incluir la siguiente información:

- Número y título de la práctica.
 - Número del grupo que ha realizado la práctica y componentes que han contribuido a la elaboración de la misma.
 - Enunciado de la práctica.
 - Ejecución de la misma.
 - Fuentes consultadas (APA).
 - Autoevaluación de la práctica:
- Resultados de aprendizaje desarrollados con la misma (ver apartado 9 de la guía docente) y limitaciones.
 - Calificación de la práctica en función de los criterios explicitados en la guía docente.
 - Calificación individual de cada miembro del grupo en función de los criterios establecidos en la práctica 1.

Necesidades educativas especiales:

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; [http:// www.um.es/adyv/](http://www.um.es/adyv/)) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.